

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNVIERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CARPUNTO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil trece, en las calles Avenida Panamericana Norte Km. 11 ½ y Alfonso Moncayo, siendo las diez horas se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CARPUNTO CÍA. LTDA.**, con la concurrencia del señor ALFONSO LIZARRALDE LUJAN quien es propietario de tres mil quinientas participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un su totalidad; la señora ANA MARÍA LIZARRALDE MARIÑO debidamente representada por la señora Inés Mariño León Gómez mediante poder general otorgado el 17 de agosto de 2009 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa quien es propietaria de setecientos cincuenta participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un su totalidad; la señora ELENA DEL ROSARIO MINA JARAMILLO quien es propietaria de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad; y la señora MARÍA XIMENA DUQUE ALVAREZ quien es propietaria de doscientas cincuenta participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un su totalidad. Los socios antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, y deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, sin previa convocatoria, en atención a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos que conforma el orden del día: **PUNTO UNO:** Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. **PUNTO TRES:** Decidir sobre el destino de las utilidades generados en el ejercicio fiscal del año 2012.

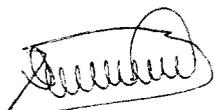
**1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012:** La junta procede a deliberar el primer orden del día para lo cual toma la palabra el señor Alfonso Lizarralde Luján en calidad de Gerente General, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los presentes, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente manifiesta sus felicitaciones por los resultados obtenidos en los indicadores financieros, económicos y laborales de la compañía, y seguidamente los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

**2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.** Seguidamente la Junta General procede a deliberar el segundo punto del orden del día, quienes aprueban unánimemente el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**3.- Decidir sobre el destino de las Utilidades generados en el ejercicio fiscal del año 2012.** A continuación la presente Junta, entra a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de las utilidades, toma la palabra el señor Alfonso Lizarralde quien mociona a los señores socios para que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, sean distribuidas una vez efectuada la Reserva Legal correspondiente, moción que fue aprobada por unanimidad.

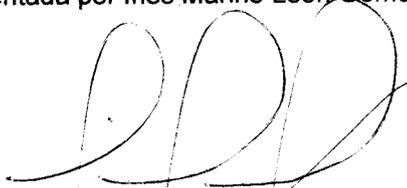
Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad. Reinstalada la Junta General Universal de Socios a las dieciséis horas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y demás socios de la Compañía.

Firman el señor Alfonso Lizarralde Lujan en calidad de socio y Presidente Ad-Hoc de la Junta, la señora Elena del Rosario Mina Jaramillo en calidad de socia de la compañía, la señora María Ximena Duque Alvarez en calidad de socia de la compañía, y la señora Ana María Lizarralde Mariño en calidad de socia de la compañía y Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

  
ELENA MINA JARAMILLO  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO

  
ALFONSO LIZARRALDE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

  
ANA MARIA LIZARRALDE  
SOCIA  
Representada por Inés Mariño León Gómez

  
XIMENA DUQUE ALVAREZ  
SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CARPUNTO CÍA. LTDA.  
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2013**

ACTUARON:

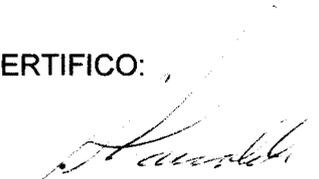
PRESIDENTE AD-HOC: Sr. Alfonso Lizarralde Lujan  
SECRETARIA AD-HOC: Sra. Elena Mina Jaramillo

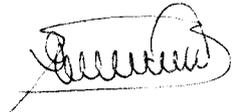
ASISTENTES:

Socios	No. de participaciones	Valor USD.	%	Monto Capital
Alfonso Lizarralde Luján	3500	\$ 1.00	70%	3500.00
Ana María Lizarralde Mariño	750	\$ 1.00	15%	750.00
Elena Mina Jaramillo	500	\$ 1.00	10%	500.00
María Ximena Duque Álvarez	250	\$ 1.00	5%	250.00
TOTAL	5000		100%	5,000.00

Todas las participaciones son de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

CERTIFICO:

  
**Alfonso Lizarralde Luján**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
**Elena Mina Jaramillo**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta